

Política Antisoborno

METRIX PERÚ S.A.C. empresa especializada en suministro y servicios de supervisión, asesoramiento, control de calidad e instalación de instrumentación geotécnica, que orienta sus esfuerzos hacia una gestión eficiente, transparente y establece los siguientes compromisos para el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS):

1. Prohibir todo acto de soborno, directa o indirectamente, sean estos en beneficio propio o de terceros en el desarrollo de nuestras actividades
2. Se promueve el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable en confianza y sin temor a represalias.
3. Cumplir con la legislación aplicable de antisoborno y los requisitos asociados al Sistema de Gestión Antisoborno.
4. Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno asegurando la autoridad e independencia del Oficial de cumplimiento.
5. Aplicar las medidas disciplinarias respectivas en caso de violación a la Política del Sistema de Gestión Antisoborno.

Lima, 7 de Enero 2022



Jeanette Robles Yaya
Gerente General

